Outlook

Re: APROBACION ACTA No 418 PRORROGA No 001 C 020 DE 2024 COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FUENTES INTERRUMPIBLES DE POTENCIA UPS A TODO COSTO

Desde Coordinación Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Jue 26/12/2024 16:28
Para Asistente Administrativo G6 - N. De Santander - Cúcuta <asisadmg06cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Administrativa Seccional - N. De Santander - Cúcuta <contamdcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Giovanny Leonardo Lagos Jurado <glagosj@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo, APROBADO.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

MARIA CONCEPCIÓN DURAN CAICEDO
Coordinadora Área Financiera - Jefe de Presupuesto

DESAJ Cúcuta
Palacio Justicia Cúcuta, Oficina 201C
@ coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
310-3046498

De: Asistente Administrativo G6 - N. De Santander - Cúcuta <asisadmg06cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 2:30 p. m.
Para: Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinación Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Administrativa Seccional - N. De Santander - Cúcuta <contamdcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Giovanny Leonardo Lagos Jurado <glagosj@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: APROBACION ACTA No 418 PRORROGA No 001 C 020 DE 2024 COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FUENTES INTERRUMPIBLES DE POTENCIA UPS A TODO COSTO

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito enviar lo relacionado en el asunto, para su respectiva aprobación.

Atentamente;

Saray Judith Molina Ibarra
Auxiliar Administrativo
Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cúcuta- Arauca

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.